



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD

REF.: Adquisición proveniente de
Compra Ágil, para la compra de
salicilato de metilo en crema al 10%.

ANTUCO, 20 MAR 2026

DECRETO ALCALDICIO Nº 001724 /

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N°00188 de fecha 10 de enero de 2018 que delega a la Directora del Departamento de Salud las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el Portal Mercado Público.
- b) La Ley N° 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases generales de la Administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de suministros y prestación de Servicios.
- d) La ley N° 19.880 que "Establece Bases De Los Procedimientos Administrativos Que Rigen Los Actos De Los Órganos De La Administración Del Estado Procedimientos Administrativos".
- e) El Decreto Supremo N°661/2024 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley 19.886.
- f) El Manual de procedimientos de Adquisiciones Municipales aprobado por Decreto Alcaldicio N° 162 del 14.07.2008.
- g) En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDOS:

- a) La necesidad de adquirir salicilato de metilo base crema bengue al 5% para abastecer sala del Centro Comunitario de Rehabilitación del Centro de Salud Familiar de la comuna Antuco, requerido por la Srta. Pamela Parada Cid, según solicitud de compra N°12 de fecha 20 de febrero 2026.
- b) El Certificado Presupuestario N°017 de fecha 18 de marzo 2026.
- c) El Cuadro Comparativo N°010 de las cuatro cotizaciones presentadas de fecha 18 de marzo 2026.

DECRETO

1.-ADQUIÉRASE, mediante la modalidad de orden de compra generada por invitación a compra ágil 4025-12-COT26, la compra según lo indicado en el punto a) de los considerandos, al siguiente proveedor: **FARMACEUTICA INSUVAL SA, Rut: 77.768.990-8.**

2.-GÍRESE, la correspondiente Orden de Compra proveniente de compra ágil N°4025-23-AG26 al proveedor mencionado anteriormente, por un monto total de \$416.500 (Cuatrocientos dieciséis mil quinientos pesos).

3.-Impútese el gasto que demanda la ejecución del presente Decreto al Presupuesto de Salud 2026 a la cuenta 2152204004.

4.-Infórmese a la plataforma de compras públicas www.mercadopublico.cl y ley N° 20.285 de transparencia.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA Y ARCHÍVESE


GLADYS ROJAS ROA
SECRETARIA (S) MUNICIPAL


CLAUDIA CIFUENTES HERRERA
DIRECTORA COMUNAL DE SALUD
"Por Orden de Alcaldesa"

SBC/GRR/CRP/RTM/CCH/RS/Idu
DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal (SECMUN)
- Dirección de Salud Municipal
- ARCHIVO



Antuco, 18 de marzo 2026

CERTIFICADO N° 017
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto de salud 2026, cuenta presupuestaria 2152204004 para financiar la adquisición de salicilato de metilo base crema al 5% para abastecer Centro Comunitario de Rehabilitación del Centro de Salud Familiar de la comuna de Antuco, según lo indicado en solicitud de compra N°12 de fecha 20 de febrero 2026.



JORGE QUEZADA SANCHEZ
Jefe de Contabilidad y Finanzas
Depto. Salud Antuco

CUADRO COMPARATIVO
SALICILATO DE METILO BASE CREMA AL 5%

N° 10

FECHA: 18 MAR 2026

C ot N	Or de n	Rut de Proveedor	Razón Social	Nombre Producto	Detalle Producto	Can tid ad	Mo ne da	Precio Unitari o	Total Impue stos	Monto Total Cotizaci	Código Solicitud Cotización
1	0	76.389.383-9	DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA	Valor Despacho		1	\$	0	100225	627725	4025-12-COT26
1	1	76.389.383-9	DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA	Salicilato metilo	de SALICILATO DE METILO BASE CREMA BENGUE AL 5% 30 GRAMOS APROX.... SE SOLICITA ADJUNTAR COTIZACIÓN CON RESPECTIVA INFORMACIÓN DEL PRODUCTO PARA SU EVALUACIÓN...	500	\$	1055	100225	627725	4025-12-COT26
2	0	77.819.498-8	DISTRIBUIDORA V&S SPA	Valor Despacho		1	\$	0	569905	3569405	4025-12-COT26
2	1	77.819.498-8	DISTRIBUIDORA V&S SPA	Salicilato metilo	de SALICILATO DE METILO BASE CREMA BENGUE AL 5% 30 GRAMOS APROX.... SE SOLICITA ADJUNTAR COTIZACIÓN CON RESPECTIVA INFORMACIÓN DEL PRODUCTO PARA SU EVALUACIÓN...	500	\$	5999	569905	3569405	4025-12-COT26
3	0	76.830.090-9	FARMACEUTICA CARIBBEAN SPA	Valor Despacho		1	\$	0	132050	827050	4025-12-COT26
3	1	76.830.090-9	FARMACEUTICA CARIBBEAN SPA	Salicilato metilo	de SALICILATO DE METILO BASE CREMA BENGUE AL 5% 30 GRAMOS APROX.... SE SOLICITA ADJUNTAR COTIZACIÓN CON RESPECTIVA INFORMACIÓN DEL PRODUCTO PARA SU EVALUACIÓN...	500	\$	1390	132050	827050	4025-12-COT26
4	0	77.768.990-8	FARMACEUTICA INSUVAL S.A.	Valor Despacho		1	\$	0	66500	416500	4025-12-COT26
4	1	77.768.990-8	FARMACEUTICA INSUVAL S.A.	Salicilato metilo	de SALICILATO DE METILO BASE CREMA BENGUE AL 5% 30 GRAMOS APROX.... SE SOLICITA ADJUNTAR COTIZACIÓN CON RESPECTIVA INFORMACIÓN DEL PRODUCTO PARA SU EVALUACIÓN...	500	\$	700	66500	416500	4025-12-COT26

De acuerdo, al cuadro comparativo de las cuatro cotizaciones presentadas, se propone la adquisición al siguiente proveedor Razón Social: **FARMACEUTICA INSUVAL SA**, Rut: **77.768.990-8**, por un valor total de \$416.500 (Cuatrocientos dieciseis mil quinientos pesos), ya que, es el proveedor más conveniente y cumple con los requerimientos del producto solicitado.

Firma el presente cuadro de análisis,



JORGE QUEZADA SANCHEZ
Jefe de Contabilidad y Finanzas
Departamento de salud Antuco



Código	FT-G-RM-01	Correo	info@insuval.cl
Dirección	Caupolicán 1281, Concepción	Contacto	(56) - 41 - 2185520
Dirección	Almirante Pastene N°185 of. 110, Providencia, Santiago	Contacto	(56) - 2 - 28647823
Ficha Técnica	CREMA BENGUE		
Registro Sanitario	Conforme a lo establecido en el Artículo N° 20 del D.S. N°79/2010: "Reglamento aplicable a la elaboración de preparados farmacéuticos en recetas de farmacia" del MINSAL		
Página	1 de 5		

DESCRIPCIÓN:	✓ Preparado Semisólido Magistral bajo respaldo en Farmacopea Chilena. Se presenta como una emulsión homogénea de consistencia semisólida, color blanco a blanco nacarado, con un olor intenso y característico a mentol y salicilato de metilo. Posee una textura suave y untuosa, de fácil aplicación y absorción sobre la piel, generando una sensación inicial de frescor seguida de un efecto rubefaciente cálido y localizado.
COMPOSICIÓN:	✓ Salicilato de Metilo, Agua purificada calidad Farmacéutica, y Novo Base II, c.s.p.
PRESENTACIÓN:	✓ Envase de polietileno blanco (Cantidad en cada envase según requerimiento).

9